



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase personalidad destacada de la ciudad, en el ámbito de las ciencias médicas, al Dr. Daniel José Piñeiro.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad de reconocer la labor desarrollada por el Dr. Daniel José Piñeiro en el ámbito de las ciencias médicas en la ciudad de Buenos Aires. Por ello, entiendo que la declaración de personalidad destacada, tal como indica la ley 578, es la distinción que corresponde a la trayectoria profesional de tan valeroso médico.

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 23 de octubre de 1949. Egresó del Colegio Nacional Buenos Aires en 1967 y se recibió en la facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en mayo de 1973, con un promedio de calificaciones de 8.74. En el mes de junio de 1980 le otorgaron en la misma facultad el título de médico especializado en cardiología.

Desarrolló su carrera docente desde el año 1978 y en el año 2001 fue designado profesor adjunto de medicina en la Universidad de Buenos Aires y desde el año 2005 es profesor titular con designación semi exclusiva.

Desde el año 1982 ha dictado y participado de cursos de las más variadas índoles, pasando por medicina interna, residencias, farmacología, nutrición, geriatría y gerontología, alcoholismo, diabetes, medicina clínica, valvulopatías, hipertensión arterial y un vastísimo repertorio, siempre relacionados con la cardiología, tanto en la Sociedad Argentina de Cardiología, Facultad de Medicina de la UBA como en distintas facultades y organismos académicos de todo el país.

Ha participado y publicado más de 75 libros referidos a su expertis médico y miembro de redacción de innumerables revistas nacionales e internacionales. Dictó y participó en conferencias, jornadas, cursos y simposios relacionados con su actividad médica principal como con otros temas médicos, siempre en concordancia con la cardiología, a lo largo y ancho del país como en todo el mundo.

Es miembro de distintas sociedades internacionales, a saber, con el año descripto con anterioridad: 1989 Asociación Argentino-Hispánica de Medicina y Ciencias afines., 1990: Member de la American Society of Echocardiography, 1991: Socio Pleno de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica, 1992: Associated Fellow of the American College of Cardiology, 1995: Member of the International Society of Cardiovascular Ultrasound, 1995: Member of the Council on Clinical Cardiology of the American Heart Association, 1996: Member of the American Society of Hypertension, 2000: Miembro Honorario de la Sociedad Venezolana de Cardiología, 2001: Associated Fellow of the European Society of Cardiology, 2001: Full Fellow of the American Heart Association, 2001: Full Fellow of the American College of Cardiology, 2001: Miembro del "Speaker Bureau" de la American Society of Echocardiography, 2003: Fellow of the International Society of Cardiovascular Ultrasound, 2004: Miembro Correspondiente de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, 2005: Miembro Correspondiente de la Sociedad Peruana de Cardiología, 2005: Miembro de la International Academy of Cardiovascular Sciences, 2005: Miembro Honorario de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, 2006: Miembro por Invitación de la Sociedad Mexicana de Ecocardiografía, 2006: Miembro Honorario de la Sociedad Boliviana de Cardiología, 2006: Miembro Honorario de la Sociedad Peruana de Cardiología, 2007: Miembro Correspondiente Extranjero de la Sociedad Paraguaya de Cardiología, 2009: Miembro Correspondiente de la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, 2013: Fellow de la Sociedad Interamericana de Cardiología, 2015: Miembro Honorario de la Sociedad Dominicana de Cardiología,

2016. Miembro Honorario de la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, 2016. Miembro Honorario de la Sociedad Dominicana de Hipertensión y Aterosclerosis (SODOHAS), 2016: Miembro Honorario de la Sociedad Centroamericana y del Caribe de Hipertensión, 2017: Miembro Honorario de la Sociedad Interamericana de Cardiología.

A su vez, en nuestro país es Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Ultrasonografía en Medicina y Biología, Miembro Titular de la Asociación Médica Argentina, Miembro Titular del Colegio Argentino de Doppler cardíaco, Miembro del Área de Docencia del Centro de Educación Permanente de la Sociedad Argentina de Cardiología (1990-1995), Miembro Titular del Consejo de Ecocardiografía y Doppler Cardíaco de la Sociedad Argentina de Cardiología, Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Medicina Interna General, Miembro Fundador del Colegio Argentino de Cardiología, Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Cardiología y Miembro y Docente de la “Escuela de Capacitación y Formación en de Vasculopatías, Factores de Riesgo y Pie Diabético”.

Ocupó distintos cargos directivos internacionales y nacionales en donde siempre se destacó por su trabajo a conciencia y su responsabilidad por las labores encomendadas. En su currículum se describen y se detallan cada uno de los lugares que ocupó, con los años en que se desempeñó, de donde se destaca la presidencia de la Sociedad Interamericana de Cardiología desde el año 2011 al año 2013, y en la actualidad presidente de la Federación Mundial del Corazón (World Heart Federation). En nuestro país, luego de ocupar distintos cargos, en el año 2005 fue designado presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología.

Dejamos a disposición de quien lo requiera su currículum vitae donde se describen todas y cada una de sus actividades docentes y académicas.

En el año 2021 el Dr. Piñeiro ha sido designado Presidente de la Federación Mundial del Corazón (World Heart Federation- WHF), cargo que ocupa por primera vez un médico argentino en la historia de la cardiología.

Para entender el honor y el prestigio del actual presidente en ese cargo, cabe destacar que esta federación lidera la lucha mundial contra las enfermedades cardiovasculares (ECV) que ocasionan 17.900.000 muertes por año a nivel mundial.

Este es el principal organismo de la comunidad cardiovascular (CV) mundial y representa a más de 200 fundaciones del corazón, sociedades científicas, la sociedad civil y organizaciones de pacientes de más de 100 países. Junto con sus miembros, trabaja para reducir las muertes evitables de causa CV y construir un compromiso global para mejorar la salud CV a nivel mundial, regional, nacional y comunitario. La federación cree en un mundo donde la salud CV para todos sea un derecho humano fundamental y un elemento crucial de la justicia sanitaria mundial.

Es la única organización dedicada a las ECV que mantiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Trabaja a nivel internacional, regional y nacional para reducir las muertes CV relacionadas con la exposición al tabaco, la contaminación del aire y otros factores de riesgo, mejorar el acceso al tratamiento y abordar afecciones desatendidas como la cardiopatía reumática y la enfermedad de Chagas. A través de su relación oficial con la OMS, lidera el esfuerzo mundial de promoción de acciones para prevenir, controlar y reducir la carga mundial de ECV. Por otra parte, actúa para construir un compromiso global para abordar la salud CV a nivel de políticas, generar e intercambiar ideas, compartir las mejores prácticas, promover el

conocimiento científico y promover la transferencia de conocimientos para abordar las ECV. A su vez, se focaliza en impulsar la agenda de las ECV y abogar por una mejor salud CV, lo que permite a las personas vivir una vida más larga, mejor y más saludable para el corazón, sea quien sea y dondequiera que esté.

A partir de una labor intachable y un esfuerzo encomiable en beneficio de la salud y por su dedicación en todo lo referido a la cardiología, es que el Dr. Piñeiro fue designado en tal alto cargo, enaltecendo no solo su trabajo personal sino a toda la ciencia médica de nuestra ciudad y nuestro país.

Por todas estas razones es que entiendo de estricta justicia declarar personalidad destacada en el ámbito de las ciencias médicas al Dr. Piñeiro.

Por todo lo expuesto, es que solicito al cuerpo, por su intermedio, la pronta aprobación del presente proyecto.